



Acta de Reunión No. 003 proceso de Rendición de Cuentas Zona 7 – Evaluación Institucional

Quito D.M. 26 de enero del 2016

1. Objetivo:

Realizar el proceso participativo de evaluación de gestión intra-institucional, establecido en la metodología del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de los procesos gobernantes, adjetivos y sustantivos de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, así como generar las recomendaciones para el informe de rendición de cuentas y cumplir con lo que establece para cumplir con lo que establece el art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia a la Gestión Pública.

2. Participantes:

A la reunión asistieron los compañeros Bolívar Obaco y Mariana Ulloa de la JPDA de Zamora, Freddy Alonso y Lidices Mena de la JPDA de El Oro, Nelson Pineda, Narcisa Sarmiento y Yesenia Salazar de la JPDA de Loja y María de los Ángeles Altamirano Dirección Administrativa.

En total asistieron 7 personas de las cuales fueron 4 mujeres que representan el 57% y hombres 3 que representa el 43%.

3. Metodología

Tomando en consideración que la rendición de cuentas son procesos que garantizan la retroalimentación y establecen estrategias para mejoramiento institucional en la agilidad y calidez en la atención de los servicios públicos, este equipo de trabajo escogió el **REGISTRO ABIERO DE SISTEMATIZACIÓN**, en donde cada uno de los miembros del equipo son facilitadores que posibilitan y orden la información, para esto se partió del establecimiento de los valores institucionales y con estos se realizó el proceso de evaluación institucional.

Vale indicar que la reunión se realizó vía Skype y tuvo una duración de una hora y media; lamentablemente el manejo de la tecnología impide el proceso de participación de los asistentes, al igual que la inestabilidad de la señal no permite una fluidez en los mensajes, pues el facilitador no lograr tener un control visual de los asistentes e impide la escucha de las intervenciones.



3.1 Valores Institucionales:

Con una lluvia de ideas se establecieron los valores institucionales que fueron:

- Responsabilidad social
- Puntualidad
- Buen trato

3.2 Evaluación Institucional:

Con estos valores institucionales se inició la evaluación de la gestión institucional, con una rápida recordación de cuáles son los procesos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

Análisis proceso Gobernante (Directorio y Presidente de la JNDA).

Análisis del proceso sustantivo o agregado de valor (Dirección Técnica a) Calificación artesanal; b) Titulación Artesanal; c) Capacitación y Tecnificación Profesional; y, Organización de ferias).

Análisis de los procesos adjetivos (Apoyo: Dirección Administrativa Financiera; Gestión Tecnológica; Talento Humano; Secretaría General y Comunicación Social; y, Asesoramiento Planificación y Proyectos; Asesoría Jurídica)

Dando así paso a las recomendaciones:

4. Recomendaciones Generales

- a) Que se tomen en cuenta a las solicitudes de territorio ante cada una de las necesidades de las Juntas Provinciales tomando en cuenta los planteamientos en el POA

4.1 Recomendaciones Proceso Gobernante

DIRECTORIO

- a) Dar a conocer no solo las Resoluciones emitidas por el Directorio sino también el proceso de temas que se dan atención por parte del mencionado órgano
- b) Tomar resoluciones trascendentes, como es el cierre de los centros artesanales fiscales.

PRESIDENCIA



Junta Nacional de Defensa del Artesano



GOBIERNO AUTÓNOMO DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Nelson Pineda

JPDA de Loja

Narcisca Sarmiento

JPDA de Loja

Yesenia Salazar

JPDA de Loja

Maria de los Angeles Altamirano

Dirección Administrativa JNDA.